

Facilitación del comercio y cooperación de las PYMES para la integración de la Alianza del Pacífico

DOI: 10.32870/in.vi24.7157

Virginia Natalia del Campo Sánchez¹

Resumen

El presente trabajo tiene el objetivo de analizar el comercio de la iniciativa económica de la Alianza del Pacífico, conformada por México, Chile, Colombia y Perú, la cual busca posicionarse como una plataforma de acción para el impulso y profundización de la integración de América Latina, por medio de la diversificación de su comercio. Para ello, se analiza el comercio intrarregional, donde se muestra que entre estos cuatro países existe una relación comercial no tan profunda, a pesar de contar con tratados de libre comercio desde la década de los años 90. Lo antes expuesto confirma que es necesaria la aplicación de un programa más ambicioso de liberalización comercial, además de la ejecución de políticas conjuntas dirigidas a impulsar las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y lograr cadenas productivas más atractivas que ofrezcan nuevas oportunidades de inversión y crecimiento.

Palabras clave: integración económica, comercio intrarregional, PYMES, cooperación, Alianza del Pacífico.

Recibido: 31 de marzo de 2020. Aceptado: 25 de abril de 2020.

Received: March 31, 2020. Accepted: April 25, 2021.

1. Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación con énfasis en la UE y América Latina, del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Contacto: natydelcampo@hotmail.com. ORCID: 0000-0002-2969-7660

TRADE FACILITATION AND COOPERATION OF SMES FOR THE INTEGRATION OF THE PACIFIC ALLIANCE

Abstract

The present work has the objective of analyze the trade of the economic initiative of the Pacific Alliance, formed by Mexico, Chile, Colombia and Peru, which seeks to position itself as a platform of action for the promotion and deepening of Latin American integration, through the diversification of their trade. To do this, we analyze intraregional trade, which shows that among these four countries there is a not so deep commercial relationship, despite having free trade agreements since the 90's. The above, confirms that it is necessary the application of a more ambitious program of trade liberalization, in addition, of the execution of joint policies aimed at promoting Small and medium-sized enterprises (SMEs) and achieving more attractive production chains that offer new opportunities for investment and growth.

Keywords: economic integration, intraregional trade, SMEs, cooperation, Pacific Alliance

Introducción

La Alianza del Pacífico (A-P) surge como una iniciativa de integración entre Chile, México, Perú y Colombia adoptada en la I Declaración Presidencial de los Gobiernos el 28 de abril de 2011 en la ciudad de Lima, Perú, con el propósito de crear un mecanismo de articulación política, económica y de cooperación que impulsara la competitividad y el crecimiento económico de estas cuatro naciones.

Dicha Alianza quedó constituida formalmente el 6 de junio de 2012, en el marco de la IV Cumbre celebrada en Antofagasta, Chile, mediante la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, con el fin de establecer una plataforma de acción y construir un área de integración profunda que avanzara hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas (Alianza del Pacífico, 2012).

En conjunto, constituyen la octava economía del mundo, así como la octava potencia exportadora al concentrar el 52 % del comercio total dentro de América Latina, en relación con la facilidad para hacer negocios; el informe *Doing Business* (2016) del Banco Mundial señala que Perú, Chile y Colombia se encuentran dentro de los países mejor calificados, mientras que México es el país latinoamericano que más facilidades ofrece en el otorgamiento de créditos.

Por otro lado, pese a que la política comercial se ha convertido en un elemento significativo para el desarrollo de un país y uno de los objetivos inmediatos de esta política es lograr mayor acceso a los mercados, los países de la Alianza del Pacífico no tienen una relación comercial tan profunda, pese a que cuentan con acuerdos regionales desde la década de los noventa.

Asimismo, las políticas comerciales de los países de la A-P se enmarcan en el regionalismo abierto promovido por la CEPAL desde la década de los años noventa, puesto que se orientan a la promoción de las exportaciones con el compromiso de la inserción internacional, al mezclar políticas internas que buscan consolidar la competitividad de los sectores productivos, promoviendo el abaratamiento de las importaciones por medio de la disminución de aranceles, así como la creación de espacios de libre comercio con otras economías (Hernández Bernal y Muñoz Angulo, 2015).

Contrario al compromiso que mantienen de liberar el comercio con el fin de duplicar los flujos comerciales a escala intrarregional, sus economías no son lo suficientemente diversificadas, puesto que aún destinan una parte considerable de sus productos y/o servicios a los mercados de China y Estados Unidos.

Por ello, el enfoque de este bloque es duplicar el comercio intra-Alianza a través de los encadenamientos productivos y de incorporar en los flujos del comercio internacional a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), que son una fuente significativa de generación de empleo en la región, y al mismo tiempo promover el desarrollo del sector servicios consolidando sus exportaciones.

La Alianza del Pacífico pretende que con la inclusión de reglas para facilitar el comercio y la cooperación aduanera al modelo de integración comercial las cadenas productivas de los cuatro países sean atractivas para el mundo y detonen nuevas oportunidades de inversión y comercio en la región, a la vez de incorporarse significativamente a las corrientes globales de comercio, para que brinden nuevas oportunidades de crecimiento a sus economías.

Finalmente, en relación con el terreno geopolítico, sus cuatro miembros son potencias regionales que presentan variados intereses en su participación, por lo que los proyectos nacionales, aunque dependen los gobiernos de turno, de su corte ideológico y del impulso que puedan recibir de otras potencias (Rodríguez y Vieira, 2015), ten-

derán a un multilateralismo cooperativo y a un liderazgo compartido por medio de la Secretaría *pro tempore* que rota anualmente (Ardila, 2015).

Sin embargo, la A-P se presenta como una alternativa o contrapropuesta a proyectos latinoamericanos, en medio de la disputa por el liderazgo político y económico de la región, puesto que es la más reciente tentativa de integración, que presume una nueva dinámica de poder, ya que hace parte de un Nuevo Multilateralismo latinoamericano que muestra la relevancia de los factores externos en la construcción de regímenes internacionales (Ardila, 2015).

En este contexto, dada la importancia de la nueva dinámica regional y su impacto en el bienestar de la sociedad, el artículo se divide en cuatro partes. Primero se realiza un análisis de la nueva plataforma de integración conocida como Alianza del Pacífico, para lo cual se enfatiza en la facilitación del comercio y la cooperación aduanera. Posteriormente, se evalúa la cooperación económica en el ámbito de las PYMES. Además, se exponen los retos y oportunidades para la Alianza del Pacífico rumbo al año 2030. Por último, se presentan las conclusiones.

Facilitación del comercio y cooperación aduanera

La búsqueda del bienestar común a través de la cooperación y la ayuda han estado presentes como objetivos en los diversos acuerdos y tratados que durante años han signado los países de América Latina. Dado el inicio de una nueva década es importante conocer cómo ha evolucionado la actividad comercial entre los países de la región, como indicador básico de la interrelación comercial entre ellos, mostrando las posibilidades de avance en la integración latinoamericana en los próximos años (Munguía *et al.*, 2019).

La Alianza del Pacífico se ha fundado con el objetivo de impulsar a sus miembros a lograr un mayor crecimiento a través de un área de integración profunda que permita incrementar los flujos de comercio entre los países miembros por medio de la aplicación de mecanismos de cooperación.

La profundización de un proceso de cooperación regional que tiene por objetivo un mercado común implica definir principios de funcionamiento entre los países, ámbitos de competencia regional para

las instituciones, políticas comunes en materia comercial y, además, definiciones e instrumentos para atemperar los efectos de las asimetrías estructurales, como lo marcan los principios de convergencia y cohesión (Bizzozero, 2009).

En este sentido, dada la tendencia a la regionalización o conformación de bloques regionales, las fronteras nacionales han cobrado una nueva presencia en términos tanto geopolíticos como geoeconómicos, tendiendo a desaparecer o a reaparecer con nuevas características, a la vez de flexibilizarse y/o solidificarse, de acuerdo con los intereses de las Estados parte (Tanski, 1997).

Cabe destacar que los procesos de integración adquieren una dimensión geopolítica, por lo que la geoeconomía constituye otro componente teórico básico en la conformación de bloques activada por la fusión entre acuerdos subregionales.

En este contexto surge la Alianza del Pacífico (A-P) como un mecanismo de articulación política, económica, de cooperación e integración, adoptado en la I Declaración Presidencial de los Gobiernos de Chile, Colombia, México y Perú el 28 de abril de 2011, en la ciudad de Lima, Perú.

La integración regional de la Alianza del Pacífico tiene como antecedente la iniciativa Arco del Pacífico Latinoamericano (APL), la cual surge en 2006 como una propuesta del gobierno peruano para fomentar la cooperación e integración de los países de América Latina de la zona del Pacífico. Está constituida por Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá y Perú. Esta iniciativa comprende, por un lado, a los países que aún suscriben el modelo de regionalismo abierto, salvo Nicaragua y Ecuador, y agrupa a todos los países que han suscrito un tratado de libre comercio con Estados Unidos y la Unión Europea.

No obstante, el foro tendría una triple función. En primer lugar, actuaría como un bastión para defender las políticas económicas neoliberales. En segundo lugar, sería una respuesta al eje ALBA promovido por Venezuela y constituiría una instancia para tratar de institucionalizar un espacio regional a partir del cual negociar con los países del Asia-Pacífico, en particular con China, dada su creciente presencia como actor económico de la región (Briceño, 2010).

Por lo tanto, el énfasis en lo comercial queda resaltado en la Declaración de Santiago de Cali firmada en enero de 2007, donde los once

países se comprometieron, particularmente, a “la facilitación y promoción del comercio, la promoción de inversiones, el aprovechamiento de los mercados y el mantenimiento de la competitividad, buscando elevar la calidad de vida de sus poblaciones” (Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano, 2007).

Ante la necesidad de vincular el desarrollo económico con la liberalización comercial en América Latina y aprovechar las relaciones económicas y comerciales con Asia dentro de un dinamismo económico y creciente competencia interregional, la Alianza del Pacífico surge en un momento en el que se realizaban intentos por revitalizar el comercio en el área del Pacífico ante una serie de contratiempos que se han dado en lo que va del presente siglo, entre ellos el fracaso de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los escasos resultados para alcanzar las Metas de Bogor de 2020² sobre liberalización comercial, contempladas por los miembros del Mecanismo de Cooperación Asia Pacífico (Muñoz Bravo, 2017).

La Alianza del Pacífico posee una estructura particular en la cual se establece como objetivo lograr una integración profunda en materia comercial, con niveles institucionales y normativos muy limitados, de forma que los Estados generen los vínculos necesarios mediante sus propias estructuras nacionales, por lo que excluyen políticas comunes que configuren esquemas supranacionales o intergubernamentales (Levi & Reggiardo, 2016).

El surgimiento de este nuevo bloque A-P, conformado por potencias regionales de diferente rango que son proclives hacia el libre mercado, permitiría el desarrollo de lo que denominaron un “área de integración profunda”, con la intención de facilitar el intercambio comercial para impulsar el mayor crecimiento de sus economías y, con ello, “lograr un mayor bienestar, la superación de la seguridad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes”.³

2. En noviembre de 1994 se aprobaron las llamadas “Metas de Bogor”, cuyo objetivo es alcanzar la “apertura y liberalización del comercio y de las inversiones en la región Asia-Pacífico”, y las cuales se convirtieron en el camino a seguir por el APEC hacia la integración económica regional.

3. Alianza del Pacífico, “Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”, 28 de marzo de 2017, disponible en <http://www.sice.oas.org/Trade/PACALL/FrameworkAgreementPacificAlliances.pdf>, consultado el 16 de noviembre de 2018.

Al analizar la participación de América Latina en estas nuevas configuraciones, particularmente a través de la A-P, en la que participan Chile, Perú, México y Colombia, se observa un nuevo elemento, ya que estos países proponen firmar un acuerdo de tipo “B” (que busca crear un espacio económico donde circulen libremente todos los factores productivos, bienes y servicios, mano de obra y capital) con el fin de impulsar un proceso de integración que vaya más allá de un tratado de libre comercio (Munguía *et al.*, 2019).

Cabe mencionar que los acuerdos tipo “B” son fundamentalmente intergubernamentales, es decir, están cerca ser una unión aduanera, pero con aspiraciones de supranacionalidad, ya que incluyen compromisos ubicados más allá de la esfera de los mercados y abarcan dimensiones políticas, sociales y culturales, mientras que los acuerdos tipo “A” o acuerdos de libre comercio, son áreas preferenciales de mercado orientadas a acelerar la vigencia en el plano regional de los principios del multilateralismo global en el marco de los criterios del denominado regionalismo abierto (Di Filippo y Franco, 2000).

Existen tres aspectos importantes del orden económico-comercial característicos de los cuatro países miembros de la Alianza, a saber: 1. poseen políticas económicas neoliberales que propenden por el libre tránsito de personas, bienes, servicios y capital; 2. reconocen la importancia de la región Asia-Pacífico y buscan construir un puente con esta región que les permita penetrar dichos mercados; y finalmente, 3. poseen indicadores macroeconómicos estables y ritmos de crecimiento por encima del promedio mundial y regional en los últimos años (Duarte *et al.*, 2015).

La integración de la Alianza del Pacífico, más allá de dinamizar las economías de los países que la componen, surge con la gran expectativa de unificar la fragmentación comercial existente en Latinoamérica y el Caribe, ante un nuevo modelo que podría desempeñar un rol histórico de coordinación y convergencia en la región (Lambarry, 2016).

Se considerara a esta relación como estratégica, motivada por el deseo de estrechar las relaciones bilaterales, profundizar el intercambio comercial, la cooperación, e intensificar los flujos de inversiones entre sí y con terceros mercados (Declaración de Lima, 2011; Declaración de Mérida, 2011), y al mismo tiempo reafirma la voluntad de construir un espacio común con el propósito de profundizar la integración política,

económica, social y cultural con el fin de establecer compromisos de acción conjunta para la promoción del desarrollo sostenible.

Especialmente, la idea era crear un mercado común con miras a eliminar por completo todos los aranceles entre los países miembros, así, el tipo de políticas establecería un entorno propicio para el fomento y la creación del comercio entre la Alianza, por lo que se procura que la producción de alguno de los miembros reemplace por su bajo costo las importaciones de terceros (Jiménez, 2015).

La estrategia de la Alianza del Pacífico es promover el crecimiento económico y activar procesos de cooperación a favor de sus miembros. Sin embargo, es necesario fortalecer los cimientos para una interacción cada vez más amplia entre los países miembros, por medio de sus gobiernos, dados los esquemas institucionales livianos que pueden llevar al debilitamiento de la integración y reducirle la capacidad para enfrentar desafíos internos y externos (Prado Lallande & Velázquez Flores, 2016).

Es importante resaltar algunos aspectos que permiten alcanzar resultados en el corto y mediano plazo, por ejemplo, en la Declaración de Lima se plantea una primera etapa que aborda los temas relacionados con: movimientos de personas de negocios y facilitación del tránsito migratorio, comercio e integración, cooperación aduanera, servicios y capitales, cooperación y solución de diferencias y creación de grupos técnicos para cada área (Alianza del Pacífico, 2011).

En la IV Cumbre de Presidentes que se llevó a cabo en Paranal, Chile, el 6 de junio de 2012, se suscribe el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, el cual rige principalmente las relaciones económicas entre los Estados, ya que brinda personalidad jurídica al mecanismo, sienta sus bases institucionales, así como sus objetivos y los requisitos de participación de los países que quieran incorporarse en un futuro.

Posteriormente, el Protocolo Adicional del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico se suscribe en la VIII Cumbre, realizada en Cartagena, Colombia, en febrero de 2014, reúne todas las negociaciones que habían sido analizadas en cumbres anteriores y está conformada por diecinueve capítulos dentro de los cuales se destacan temáticas como acceso a mercados, reglas de origen, facilitación del comercio y cooperación aduanera, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, contratación pública, comercio transfronterizo de servicios, inversión, servicios financieros, servicios marítimos, co-

mercio electrónico, telecomunicaciones, transparencia y solución de controversias (Alianza del Pacífico, 2014).

Este protocolo adicional que entró en vigor el 1º de mayo de 2016 agrupa temas esencialmente de carácter comercial, tales como la desgravación del 92 % de los productos que se comercian entre los cuatro países, por lo que se considera un plazo de tres y siete años para la eliminación de aranceles de los productos restantes, con excepción de algunas mercancías sensibles que quedaron fuera del trato preferencial.

De esta manera, México, Colombia, Chile y Perú pactaron un conjunto de compromisos para simplificar, mejorar y fortalecer los procedimientos aduaneros. Esto, con el fin de proveer agilidad en el despacho de las mercancías, automatización de sus procesos, información disponible en bases de datos, eliminación del papel, interoperabilidad de las ventanillas únicas, así como la implementación de los programas de operador económico autorizado para la posterior suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo.

Por lo tanto, el comercio se percibe como la vía para lograr una mayor integración, por medio de la cooperación entre los cuatro países, por ende, con el objetivo de facilitar el comercio, se acordó un capítulo de Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, que se estructura sobre la base de los principios de transparencia, previsibilidad y asistencia para el intercambio de información entre las administraciones aduaneras.

Si bien las ventajas de la cooperación son visibles, como lo muestran la supresión de visado para visitantes, el lanzamiento de la plataforma de movilidad estudiantil y académica, el acuerdo de cooperación en materia de turismo o la entrada en operación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), la agenda de trabajo de integración entre la Alianza del Pacífico debe orientarse al ámbito comercial por medio de la cooperación, a las normas de facilitación de comercio, reglas de origen, estadísticas confiables sobre el comercio de servicios, la mejora de la infraestructura del transporte en la región para elevar la productividad y la competitividad, así como el desarrollo de una política industrial común, a un acercamiento a Asia-Pacífico (CEPAL, 2014; Foxley y Meyer, 2014).

Cabe destacar que la cooperación entre los países, por medio de la facilitación de comercio y la cooperación entre aduanas, constituye

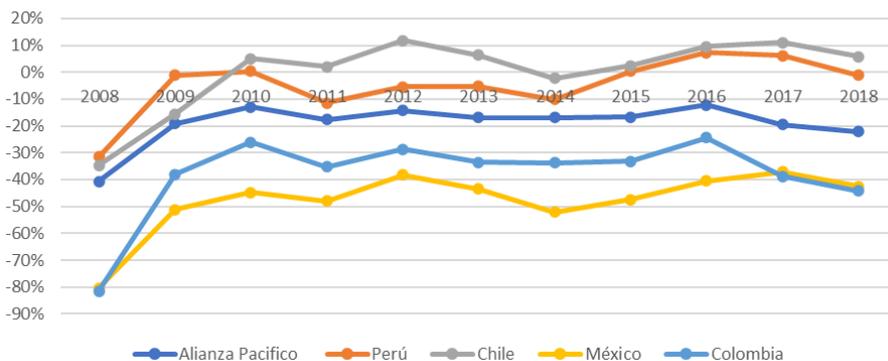
un elemento clave para elevar la productividad y la competitividad, así como para impulsar el desarrollo de una política industrial común.

De esta forma, un acuerdo real y concertado de integración por parte de los Estados miembros fortalecería a América Latina en los principales foros de debate y en la toma de decisiones a escala mundial.

Ahora bien, aun cuando los cuatro países han expandido sus exportaciones con éxito diferenciado, y los mercados externos han dinamizado la demanda y algunos sectores importantes de su economía, no han logrado incorporarse de una forma muy ventajosa en la economía global (Marchini, 2015).

En el aspecto comercial, no todos los países de la Alianza del Pacífico muestran un grado de inserción significativo, tal como lo demuestra la balanza comercial para el periodo 2008-2018 (gráfica 1); se puede apreciar que tanto Colombia como México presentan una balanza comercial deficitaria, lo que se traduce en una disminución de la concentración comercial entre los países miembros.

Gráfica 1
Balanza comercial de la Alianza del Pacífico



Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map.

A pesar del compromiso con el libre comercio, sus economías no son lo suficientemente diversificadas, al observarse una concentración de su comercio en los mercados de Estados Unidos y China, tal como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1
Comercio Alianza del Pacífico, China y Estados Unidos, 2015-2017
Total de productos

	2015	2016	2017
Alianza Pacífico importa desde China	103,281,991	100,559,157	107,253,616
Alianza Pacífico exporta hacia China	30,751,898	32,424,705	39,394,105
Alianza Pacífico importa desde Estados Unidos de América	222,513,612	209,199,011	226,896,420
Alianza Pacífico exporta hacia Estados Unidos de América	332,507,321	327,877,042	355,241,694

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map.

En este escenario de comercio internacional, Estados Unidos tiene un claro predominio en la relación comercial con los países de la Alianza del Pacífico. Cabe destacar que el total de productos que exporta la A-P a China se ha incrementado en los últimos años, mientras que el flujo de productos importados presentó una caída en 2016. Para el caso de México, podría considerarse que Estados Unidos es y seguirá siendo su principal socio comercial pese a que existen oportunidades para diversificar.

En consecuencia, los bajos niveles de intercambio comercial e inversión, así como la ausencia de cadenas de valor global entre los miembros, confirman que la Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración concebida bajo el modelo de integración liderada por la voluntad de los Estados miembros, donde las motivaciones para la creación de esta se centran en estratégicas geopolíticas y geoeconómicas dirigidas a impulsar el ámbito comercial hacia la región de Asia-Pacífico.

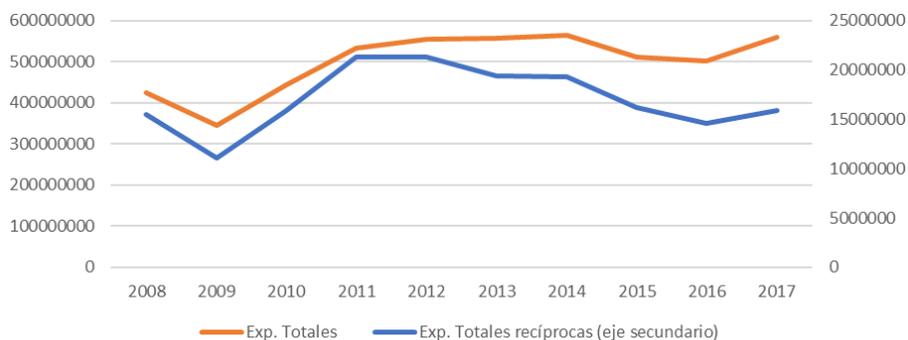
Esta situación ha evidenciado un problema ya conocido en la región que es la escasa diversificación productiva y exportadora, que, aunada al significativo rezago en cuanto a innovación y creación de valor agregado, mantiene a estos países en una condición de dependencia económica y susceptibilidad de factores económicos externos (Correa y Catalán, 2016).

Si bien el comercio intrarregional entre estos cuatro países es aún escaso, sus flujos comerciales han experimentado un importante crecimiento en la última década, como consecuencia de un crecimiento económico generalizado en la región, producto, a su vez, de la de-

manda creciente de materias primas por parte de China (Hernández Bernal y Muñoz Angulo, 2015).

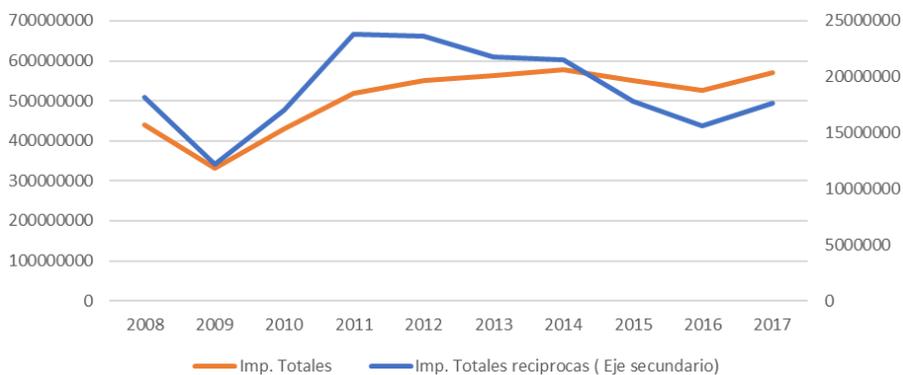
En ese sentido, durante el periodo de 2008-2017 se presentó un redireccionamiento del comercio hacia economías asiáticas, debido al aumento de la demanda de materias primas, principalmente de China, con lo que se alcanzó cierta diversificación y cambios en la canasta exportadora (Gayá y Michalczewsky, 2014).

Gráfica 2
Exportaciones de la Alianza del Pacífico



Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map.

Gráfica 3
Importaciones de la Alianza del Pacífico



Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map.

De las gráficas 2 y 3 se resaltan dos hitos importantes dentro del comercio de la Alianza del Pacífico. Existe un intercambio significativo de bienes hacia el exterior, dado que las exportaciones con el resto del mundo son superiores a las exportaciones intra-Alianza, mientras que en relación con las importaciones intra-Alianza, que poseían una tendencia superior, a partir de 2014 presentan una continua tendencia a la baja.

El comercio intrarregional entre los países miembros de esta alianza es poco significativo, puesto que a partir de 2011, año en que se crea esta plataforma económica, tanto las exportaciones como las importaciones disminuyeron paulatinamente, lo que demuestra una relación comercial poco profunda.

Sin embargo, en el año 2016 se presenta un leve repunte que coincide con la entrada en vigor del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, el cual complementa y profundiza los acuerdos comerciales existentes con una desgravación arancelaria del 92 % de los productos que se comercian entre los cuatro países y otorgando algunos beneficios como reglas de origen, facilitación del comercio y cooperación aduanera, servicios marítimos, entre otros.

Por lo tanto, los países de la Alianza del Pacífico no han aprovechado las ventajas del comercio intrarregional ni de la cooperación Sur-Sur, que les permitiría alcanzar la diversificación exportadora, fortalecer a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), facilitar la creación de encadenamientos productivos y beneficiar a diferentes sectores de la población.

Debido a lo anterior, los miembros de las iniciativas de integración económica regional promueven medidas y acciones dirigidas a facilitar el comercio recíproco entre ellos, pero existen condiciones estructurales que pueden hacer que tales medidas y acciones resulten insuficientes para lograr aumentos significativos del intercambio comercial intrarregional.

Por ello, la cooperación debe orientarse a la facilitación de comercio para elevar la productividad y la competitividad, por medio de estadísticas confiables sobre el comercio de bienes y servicios, la mejora de la infraestructura del transporte, así como el desarrollo de una política industrial común, con miras a un acercamiento con Asia.

Además, para duplicar su comercio intra-Alianza la A-P debe elevar la complementariedad de sus economías a través de encade-

namientos productivos, sin olvidar la incorporación de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en los flujos del comercio internacional, ya que son una fuente significativa de generación de empleo en la región.

Tal circunstancia genera interés por analizar hasta qué punto son suficientes las medidas de facilitación del comercio intrarregional que se han propuesto y ejecutado en la Alianza del Pacífico (A-P) para propiciar un intercambio comercial más intenso entre los Estados parte.

Cooperación en las PYMES de la Alianza del Pacífico

La globalización ha planteado un sinnúmero de retos y oportunidades al crecimiento y desarrollo, por lo que los países han procurado una mayor articulación generando alianzas y sinergias regionales que les permitan complementar esfuerzos conjuntos para impulsar la competitividad de sus economías.

Si bien Latinoamérica ha dejado de ser la gran olvidada, puesto que los procesos de integración económica se presentan en países geográficamente más cercanos, con el objeto de incrementar sus niveles de bienestar, en algunos casos este tipo de acercamientos han sido de tipo político, aunque el objetivo final continúa siendo el de obtener un beneficio económico, un ejemplo de ello es la Alianza del Pacífico (Munguía *et al.*, 2019).

La cooperación internacional ha desempeñado un rol importante como uno de los componentes más dinámicos de la Alianza del Pacífico, generando acuerdos e iniciativas para concretar proyectos en sectores clave para el desarrollo e integración regional.

De este modo, la cooperación internacional está generando intereses compartidos dentro de la Alianza, que a su vez alientan la proliferación de agendas con temas de interés mutuo, como lo son las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), las cuales constituyen un elemento clave tanto para este bloque de integración y para el desarrollo de América Latina.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las PYMES son los actores clave para incrementar el potencial de crecimiento en Latinoamérica, puesto que se caracterizan por heterogeneidad en el acceso al mercado, tecnologías, capital

humano, vinculación con otras empresas, capacidad de exportación y potencial de crecimiento.

Cabe destacar que la economía de estos cuatro países es impulsada en su mayoría por las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), las cuales representan cerca del 99 % del total de empresas en América Latina y emplean alrededor del 67 % del total de trabajadores, su contribución con el PIB es bajo, lo que infiere bajos niveles de productividad (OCDE y CEPAL, 2012).

La A-P reconoce que la reducción de tarifas arancelarias y la facilitación del comercio son piezas esenciales para el funcionamiento eficiente de las cadenas globales de valor (CGV).⁴ Sin embargo, también reconoce que requiere de otros componentes, tales como el apoyo a las PYMES, el impulso a la innovación y educación de calidad, para completar el rompecabezas de la competitividad.

En este sentido, la Alianza del Pacífico creó un grupo técnico con énfasis en las PYMES, el cual busca que este tipo de empresas se beneficien de las oportunidades regionales a través del intercambio de mejores prácticas y el fortalecimiento de las políticas públicas entre los países miembros.

Dicho grupo técnico persigue dos objetivos: a) poner en acción una Red de Centros de Desarrollo Empresarial, como un instrumento de apoyo a las PYMES, y b) aplicar el sello Exporta Fácil en los cuatro países, como un mecanismo de identificación regional que facilite los procesos de logística, disminución de tiempos de entrega y vinculación entre servicios de aduanas, entre otros.

Por lo anterior, se vislumbra como una nueva oportunidad para que las empresas de los países miembros puedan avanzar en materia de facilitación e inclusión en los mercados internacionales, donde la innovación se percibe como un tema estratégico para el éxito de la Alianza, dadas las tendencias empresariales y competitivas a escala global.

4. Por cadenas globales de valor se entiende que el proceso de producción no se efectúa en un solo país; por el contrario, los distintos procesos para elaborar un producto requieren que se lleven a cabo en lugares diferentes en función de la disponibilidad de materiales, maquinaria y la presencia de las capacidades necesarias para llevarlo a cabo con calidad y a costos competitivos. Así, un producto puede diseñarse en Alemania, sus partes pueden ser fabricadas en Japón y el producto final es ensamblado en México.

Sin embargo, aunque la Alianza del Pacífico ha ganado reconocimiento, sin duda, uno de los temas que falta apuntalar es el comercio intra-Alianza, y de esta manera poder aprovechar los beneficios del bloque, especialmente para las PYMES. En tal sentido, como agencias de promoción tenemos un rol preponderante. El mandato formulado por los presidentes de los cuatro países es entregar la mayor cantidad de herramientas posibles para incrementar los negocios de nuestras empresas, con especial énfasis en las pequeñas y medianas.

Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las PYMES tienen especial relevancia debido a que aportan significativamente a la productividad del país e impulsan a que el crecimiento sea más inclusivo.

Sin embargo, las PYMES en la región no están completamente integradas a las cadenas globales de valor, por tanto, no pueden aprovechar las ventajas de los tratados comerciales ni la apertura a la inversión extranjera directa (IED). Al mismo tiempo, enfrentan importantes retos tales como: altos niveles de informalidad económica, bajos niveles de productividad, necesidades de capacitación y difícil acceso a mercados y financiamiento, entre otros.

En este sentido, la Alianza del Pacífico reconoce a las PYMES como el motor económico, por lo que refrenda su compromiso con la firma de la carta de intención de Cooperación Técnica con la OCDE, en el marco de la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, la cual se llevó a cabo en Punta Mita, México, en junio de 2014, con el fin de buscar una mayor integración y competitividad.

La cooperación entre la Alianza del Pacífico y la OCDE se ha incrementado significativamente para el impulso de la competitividad de las PYMES y su integración en las cadenas de valor. En consecuencia, la OCDE es reconocida por ser un actor clave en la promoción a escala internacional en el desarrollo, intercambio e implementación de buenas prácticas de política pública en diversas áreas, incluyendo las políticas, las PYMES, la integración en cadenas globales de valor y el aumento de las habilidades del mercado laboral.

La OCDE ha sido invitada a participar en los trabajos de la Alianza del Pacífico para proveer análisis, asesoría de cooperación multilateral y recomendaciones de políticas públicas, así como discutir temas de interés común como las cadenas globales de valor, facilitación del comercio, compras públicas y mejora regulatoria.

Uno de los aspectos de gran interés es que las PYMES sepan aprovechar las ventajas que resultan de la Alianza del Pacífico, para ello es necesario que se definan mecanismos de cooperación reconociendo que las PYMES son motores de crecimiento económico y generadoras de empleo.

En este sentido, la Alianza del Pacífico apuesta por subir a las Pequeñas y Medianas Empresas al intercambio comercial y, a su vez, dinamizar el comercio entre naciones mediante la vinculación de las PYMES con las cadenas globales de valor para buscar mayor crecimiento.

Por otro lado, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), apoyó la creación del Fondo de Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico, en la IX Cumbre presidencial celebrada en 2014.

El Fondo de Capital Emprendedor cuenta con recursos de hasta US \$100 millones y tiene como objetivo facilitar el financiamiento y la inversión, así como de los emprendimientos en PYMES de alto impacto y que se encuentran en etapa temprana, a fin de contribuir al crecimiento y competitividad de dichas empresas asegurando que se beneficien de las oportunidades que ofrece la Alianza. No obstante, el Fondo se capitalizará con inversiones de los países que conforman la Alianza del Pacífico, además del FOMIN y del sector privado (BID, 2016).

Del mismo modo, se creó el Observatorio Regional PYME, como una plataforma virtual de información, que sistematiza y difunde programas de apoyo, estadísticas, estudios e investigaciones sobre el estado actual del ecosistema emprendedor y el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Sin embargo, hasta el momento existe poca disponibilidad de información, por lo que es difícil conocer el verdadero impacto de este observatorio.

Asimismo, se impulsó el establecimiento de misiones comerciales conjuntas, embajadas, oficinas comerciales y agencias de promoción en el extranjero tales como: ProChile, ProColombia, PromPerú y, actualmente, las Secretarías de Economía y Relaciones Exteriores para el caso de México, con el objetivo de buscar nuevas oportunidades en terceros mercados, generar nuevos espacios e impulsar progresivamente el comercio intra-Alianza.

En el 5º Encuentro Empresarial que se llevó a cabo el pasado 22 de julio de 2018 en el marco de la 13ª Cumbre de Jefes de Estado la, A-P se pronunció a favor del libre comercio, la competencia y la complemen-

riedad de sus economías, para encarar los retos rumbo al año 2030 a través del trabajo, las políticas conjuntas y la cooperación.

Posteriormente, en la 21ª Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico en mayo de 2019 en la Ciudad de México, se puso de relieve la puesta en marcha de fondos de cooperación, para fortalecer a las Pequeñas y Medianas Empresas de los cuatro países miembros. Se suscribió una primera decisión vinculada con la entrada en vigor del Fondo de Cooperación el 6 de julio próximo, el cual permitirá desarrollar y financiar proyectos conjuntos para generar mayores oportunidades para los ciudadanos, especialmente incluyendo el fortalecimiento de las capacidades de las PYMES.

En este tenor, es fundamental abordar el mercado internacional conjuntamente mediante la articulación de las fortalezas, pero lo más importante es que las empresas agreguen valor a sus productos, en especial en uso intensivo del conocimiento y en procesos complejos de manufactura, así como reducir sus costos de producción a fin de ser más competitivas, además de definir las áreas de oportunidad dentro de la cooperación entre las PYMES.

Retos y oportunidades para la Alianza del Pacífico rumbo al año 2030

Es importante resaltar que, geográficamente, México, Chile, Colombia y Perú poseen el dominio de la mayor parte del acceso al océano Pacífico en Latinoamérica, lo que representa ventajas a corto y largo plazo dado el creciente interés de la región por las inversiones asiáticas.

La Alianza del Pacífico mantiene estrategias de inserción internacional que se basan en el regionalismo abierto, promoviendo de esta manera el libre comercio, el multilateralismo y la globalización, en busca de una proyección más global, dada la creciente importancia que ha tomado esta iniciativa de integración, por lo que la presencia y relaciones fuera del bloque se habrán incrementado considerablemente para 2030, consolidándose como el referente de un modelo de integración en América Latina.

Si bien aún existen temas pendientes en los que se debe profundizar, como medio ambiente, innovación o cultura, uno de los retos a los que se enfrenta la A-P es lograr posicionarse en la región Asia-Pacífico.

co, por lo que se deberá distinguir un claro compromiso de liderazgo y asumir los costos de la diversificación.

La Alianza del Pacífico debe establecer vínculos de cooperación económica y comercial con otros bloques, a la vez de incorporar a sus miembros en la OCDE e integrarse a foros multilaterales de relevancia para sus objetivos, como el G20, donde resaltan tres ejes prioritarios: el comercio, la cooperación y las finanzas.

No obstante, la visión estratégica de la Alianza persigue la ampliación de la integración del bloque al mismo tiempo de aumentar la conectividad digital y avanzar en áreas estratégicas como ciberseguridad y servicios financieros, así como promover a la iniciativa privada y el acceso a financiación de Pequeñas y Medianas Empresas para insertarse en cadenas globales de valor, por lo que con la aplicación de reglas para facilitar el comercio y la cooperación aduanera se espera atraer mayor inversión y finalmente conseguir las cuatro libertades (libertad de bienes, servicios, capitales y personas).

En materia de comercio, se espera que para 2030 se desgrave el 8 % restante y finalmente el comercio esté libre de arancel, es decir, los productos comunes tendrán 0 % de arancel, con excepción de productos sensibles como el azúcar, que quedó fuera de la negociación, con el objetivo de duplicar el comercio a nivel intra-Alianza, lo cual se podrá lograr a través de encadenamientos productivos, promover el desarrollo del sector servicios para consolidar las exportaciones e incorporar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) al mercado global por ser una importante fuente de empleo para cualquier país.

Finalmente, para apoyar este proyecto de integración y promover la cooperación Sur-Sur se deben tomar en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a la par de fomentar la creación de proyectos de cooperación que incluyan la participación activa de los Estados observadores y organismos internacionales.

Conclusiones

La integración regional radica en las posibilidades de los países participantes para obtener beneficios mediante la cooperación, por lo que los países integradores orientan sus políticas para lograr el crecien-

to económico a través de la liberalización comercial, por considerarla como un factor importante para el desarrollo de un país.

La Alianza del Pacífico surge en 2011 como una iniciativa de integración económica, política y de cooperación conformada por México, Chile, Colombia y Perú, con el objetivo de construir un proyecto común que fomente el libre comercio a través del cual puedan impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de sus economías para insertarse mejor en las actuales dinámicas mundiales.

Sin embargo, a pesar del compromiso con el libre comercio, no han aprovechado las ventajas que ofrece el comercio intrarregional, ya que sus economías no son lo suficientemente diversificadas, al observarse una concentración de su comercio en los mercados de Estados Unidos y China.

Dada la creciente importancia que ha tomado esta la Alianza del Pacífico, se espera que para 2030 se consolide como un referente de modelo de integración en América Latina, con lo cual tendrá mayor presencia a escala global y podrá colocar a este mercado ampliado en la región, puesto que las perspectivas están en fortalecer las relaciones bilaterales, duplicar el comercio y alcanzar la desgravación del total de los productos intra-Alianza, para contribuir con la meta de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

El impulso y consolidación de este proyecto de integración para alcanzar la libre circulación y generar un mayor crecimiento está a cargo no solo de los países miembros que tienen el reto de construir una identidad en conjunto para lograr un mayor reconocimiento y participación en los foros internacionales, sino también del apoyo que puedan recibir de la participación activa de los Estados observadores y organismos internacionales.

Por otro lado, la cooperación internacional ha desempeñado un rol importante como uno de los componentes más dinámicos de la Alianza del Pacífico, generando acuerdos e iniciativas para concretar proyectos en sectores clave para el desarrollo e integración regional.

Dicha Alianza, a su vez, alienta la proliferación de agendas con temas de interés común como lo son las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), por ser un elemento clave para generar empleo y potenciar el crecimiento económico, ya que la economía de estos cuatro países que conforman la A-P es impulsada en su mayoría por este tipo de empresas.

Debido a lo anterior, la Alianza del Pacífico creó un grupo técnico con énfasis en las PYMES, el cual busca que las empresas se beneficien de las oportunidades regionales y puedan avanzar en materia de facilitación e inclusión en los mercados sin olvidar que la innovación se percibe como un tema estratégico.

Asimismo, es fundamental que las empresas agreguen valor a sus productos, en especial en uso intensivo del conocimiento y en procesos complejos de manufactura, así como reducir sus costos de producción a fin de ser más competitivas, además de definir las áreas de oportunidad dentro de la cooperación entre las PYMES.

La Alianza del Pacífico pretende que con la aplicación de reglas para facilitar el comercio y la cooperación aduanera, los cuatro mercados sean más atractivos para el mundo, surjan nuevas oportunidades de inversión y consigan incorporarse significativamente a las corrientes globales de comercio, para impulsar el crecimiento de sus economías.

La visión estratégica de la Alianza para el año 2030 persigue la ampliación de la integración del bloque al mismo tiempo de aumentar la conectividad digital y avanzar en áreas estratégicas como ciberseguridad y servicios financieros, así como promover a la iniciativa privada y el acceso a financiación de Pequeñas y Medianas Empresas.

Finalmente, la Alianza del Pacífico requiere promover la cooperación entre los países miembros, para aumentar los flujos de comercio a través de la facilitación del comercio con el fin de tener un impacto significativo en la productividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), toda vez que es esencial que se inserten en los flujos de comercio internacional.

Bibliografía

- Alianza del Pacífico (28 de abril de 2011). Cumbre de Lima: para la integración profunda. Declaración presidencial sobre la Alianza del Pacífico. Recuperado de <http://alianzapacifico.net/documentos/>
- (2012). Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, en línea: <https://alianzapacifico.net/>
- (2018). Recuperado de <https://alianzapacifico.net/%20que-es-la-alianza/#la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos>

- Ardila, M. (2015). La Alianza del Pacífico y su importancia geoestratégica. *Pensamiento Propio*, 20 (42), 243-262.
- BID (6 de abril de 2016). El BID apoya la creación del Fondo de Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico [comunicado de prensa]. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/noticias/el-bid-apoya-la-creacion-del-fondo-de-capital-emprendedor-de-la-alianza-del-pacifico>
- Bizzozero, L. (2009). Integración regional en el Cono Sur 1980-2007. Mercosur como respuesta estratégica. En A. Guerra Borges (ed.), *Fin de época: de la integración tradicional al regionalismo estratégico*, pp. 170-207. México D.F.: Siglo XXI.
- Briceño Ruiz, J. (2010). La iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano. *Nueva Sociedad*, 228 (julio-agosto), 44-59.
- CEPAL (2014). *Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. Hacia la convergencia de la diversidad*. Naciones Unidas.
- Correa Serrano, M. & Catalán Salgado, E. (2016). La Alianza del Pacífico: Entre la geopolítica de China y de Estados Unidos. *México y la Cuenca del Pacífico*, (14), 19-52.
- Declaración de Lima (2011, julio 28). Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico, en línea: <http://alianzapacifico.net/documentos/>
- Declaración de Mérida (2011, diciembre 4). Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico, en línea: <http://alianzapacifico.net/documentos/>
- Di Filippo, A. & Franco, R. (2000). *Integración regional, desarrollo y equidad*. México: Siglo XXI.
- Doing Business. 2016. Doing Business 2016: Measuring Regulatory Quality and Efficiency. Washington, D.C.: The International Bank for Reconstruction and Development; World Bank.
- Duarte Herrera, L., González Parias, C. & Montoya Uribe, D. (2015). Colombia de cara al nuevo regionalismo renovado: La Alianza del Pacífico. *Punto de Vista*, 5, 137-162.
- Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano (2007). Declaración de Santiago de Cali (29 y 30 de enero de 2007), en línea: <http://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved>
- Foxley, A. & Meyer, P. (eds.) (2014). *Alianza del Pacífico en el proceso de integración latinoamericana*. Santiago de Chile: CIEPLAN, BID.
- Hernández Bernal, J. A. & Muñoz Angulo, L. G. (2015). Comercio y evolución de la Alianza del Pacífico. *Equidad & Desarrollo*, (24), 97-118.
- Jiménez, L. A. (2015). Integración del sector agropecuario en el contexto de la Alianza del Pacífico: su coyuntura y lógica. En L. A. Jiménez y S. López (coords.), *Integración de México a las dinámicas globales y la potencialidad de*

- la Alianza del Pacífico*, pp. 123-160. México: Red de Relaciones Internacionales y Desarrollo Global.
- Lámbarry Vilchis, F. (2016). Análisis estructural de la red económica de exportaciones e importaciones de la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur. *Estudios Gerenciales*, 32(141), DOI: 10.1016/j.estger.2016.10.004.
- Levi, M. & Reggiardo, G. (2016). Alianza del Pacífico en el regionalismo sudamericano actual. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (106), 187-204.
- Marchini, G. (2015). La Alianza del Pacífico: integración comercial y financiera y vulnerabilidad externa: ¿qué puede cambiar? En L. A. Jiménez y S. López (coords.), *Integración de México a las dinámicas globales y la potencialidad de la Alianza del Pacífico*, pp. 91-122. México: Red de Relaciones Internacionales y Desarrollo Global.
- Munguía Vázquez, G., Becerril-Torres, O. U. & García, R. A. C. (2019). La Alianza del Pacífico y el proceso arduo de integración latinoamericana 1995-2015. *Actualidad Económica* (por aparecer).
- Muñoz Bravo, M. (2017). La Alianza del Pacífico en el cruce de caminos: ¿Bisagra en América Latina o Eslabón fallido del TPP? *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (128), mayo-agosto, 105-129.
- OCDE y CEPAL (2012). Perspectivas económicas de América Latina 2013. *Políticas de PYMES para el Cambio Estructural*, noviembre.
- Prado Lallande, J. & Velázquez Flores, R. (2016). La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (106), enero-abril, 205-235.
- Rodríguez Aranda, I. & Vieira Posada, E. (2015). *Perspectivas y oportunidades de la Alianza del Pacífico*, tomo V, 391 pp. Bogotá: Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) / Centro de Estudios sobre Globalización e Integración (CEGLI), ISBN 978-958-8722-78-8.
- Tanski, J. M. y Blum, A. A. (1994). México. ¿Un modelo para países en desarrollo? *Problemas del Desarrollo*, XXVI (97), abril-junio.

